

Respuesta a Ron Halbrook sobre su escrito "Breves consideraciones a las objeciones del hermano Tim Haile acerca del Florida College"

Por Tim Haile, traducido y adaptado por Josué Hernández

Aunque nunca es agradable, a veces es necesario expresar el desacuerdo con otros. Es particularmente desagradable tener que estar en desacuerdo con los amigos, y Ron Halbrook ha sido amigo mío desde hace varios años. He aprendido mucho de sus sermones y escritos, y confío en que seguiré aprendiendo de él. Debido a nuestra historia de amistad, me referiré al hermano Halbrook como "Ron" durante todo el curso de este artículo. El lector no debería concluir, debido a que me referiré al hermano en esta forma personal, que hay alguna falta de respeto en mí. Como Ron dijo en su respuesta a mí, hemos tenido amistad por largos años. Entonces, llamar a Ron "el hermano Halbrook" sería demasiado impersonal para mí.

La respuesta de Ron, http://www.biblebanner.com/articles/general/RH2TH_FC.pdf fue debido a mi artículo, enviado por correo electrónico, titulado "Algunas Reflexiones Sobre El Tour 2011 Del Coro Florida College". En dicho artículo critiqué al Coro F.C. y su "performing" de "las canciones, narraciones y lecturas de las Sagradas Escrituras enfocando la atención en la muerte y la resurrección de Jesús". Ron estuvo en desacuerdo con mis críticas, y defendió los derechos de las "organizaciones de servicio" para involucrarse en tales actividades como una manera de propaganda, instrucción acerca de la Biblia y una manera de exhibir la calidad de la educación de la escuela.

1. Algunas reflexiones sobre el título del artículo de Ron: La composición de un título es reconocidamente difícil, pues su propósito es describir el tema inmediato del escritor de manera breve y adecuada. Mientras que no asigno a Ron ningún motivo malicioso, su redacción fue desafortunada, pues ésta perpetúa el rumor malicioso de que yo me opongo a la institución misma del F.C. (Florida College). Mi artículo no señaló "Objeciones para Florida College". Yo desaprobé algunas prácticas específicas del Coro Florida College. Yo desaprobé el uso del evangelio y de canciones acerca del evangelio en una **performance**.

Aunque no espero que todo el mundo lea todo lo que yo escribo, sí espero que lean mi material antes de contestarme. Ron hizo varias declaraciones que sugieren que él entiende mal la naturaleza y propósito de mis objeciones. Entonces, como he indicado muchas veces antes y en varios diferentes foros, en todos los formatos, lo vuelvo a repetir: No tengo objeción bíblica al derecho que tienen de existir, las escuelas, universidades y librerías al proveer funciones comerciales. No tengo objeción bíblica alguna, para que *negocios* como son las escuelas o las librerías, vendan sus bienes y servicios. El principio de comercio y libre empresa está en todo lugar de la Sagrada Escritura. Estoy agradecido de las compañías editoriales y tiendas que producen y venden Biblias y otros materiales educativos. No tengo objeción alguna para que tales *empresas* vendan su material en formato escrito o audible.

Por repetida admisión de sus propietarios, administradores y promotores, estas escuelas y librerías no son iglesias locales. En este punto estamos de acuerdo. Debido a que las iglesias locales no venden sus materiales de enseñanza, no puede haber conflicto entre estas organizaciones. El problema se genera cuando las empresas dejan la práctica del comercio legítimo y cruzan a los campos de la evangelización y el culto.

2. El Verdadero Punto de Mi Objeción:

Ron escribió en su respuesta:

"Recientemente el hermano Tim Haile escribió un artículo desaprobando el anuncio de Florida College que el Coro de la escuela cantará algunas canciones espirituales."

No, eso no es lo que yo desaprobé **"que el coro de la escuela cantará algunas canciones espirituales"** cada vez que se reúne como tal en el campus para la formación y experiencia. Lo que yo desaprobé, fue que una organización "performing" actos de culto para propósitos de publicidad e ingresos comerciales. No desaprobé a personas reuniéndose para cantar canciones espirituales. Me referí a Efesios 5:19 y Colosenses 3:16 y señalé que estos pasajes no fueron limitados a asambleas locales de la iglesia. No tengo objeción alguna a grupos cantando. He participado de ellos en el pasado.

Ron mencionó el derecho de miembros de la familia y otras personas que se reúnen para entonar tales canciones. Estoy de acuerdo en que esto bíblicamente se puede hacer, pero esto no es lo que el Coro del Florida College está realmente haciendo. En la *performance* del Coro, un grupo de personas canta a otro grupo de personas que simplemente está presenciando el evento. Para establecer un paralelo, Ron necesita hallar una situación en la cual algunos miembros de la familia invitan a otros familiares a escucharles cantar canciones espirituales. Ron necesita una situación en cual un grupo de cristianos invita otro grupo de cristianos a escuchar canciones espirituales para ellos. Los ejemplos de Ron no son análogos a lo que el Coro del FC está haciendo.

Lo que yo desaprobé en mi artículo fue hacer una "performance" de tales canciones para otros. Según el anuncio del F.C. la audiencia es invitada a escuchar mientras el Coro F.C. "actúa". Yo me opuse al uso de cánticos espirituales para propósitos promocionales y comerciales. Para que el punto de Ron pueda ser paralelo, él necesita que Florida College invite a otros a cantar con el Coro Florida College cuando ellos entonan canciones espirituales. Esto no es lo que la publicidad del Coro F.C. ha informado que se realizará en su gira.

Ron escribió:

"Como parte de sus currículos de enseñanza musical, F.C. siempre ha incluido instrucción en ambos tipos de canciones, seculares y espirituales."

He recibido información contradictoria en este punto, pero eso es irrelevante, porque todos sabemos que las organizaciones comerciales continuamente deben adaptarse a los caprichos de su clientela para así permanecer fiscalmente viables. Por el contrario, la verdad divina para siempre "Permanece... en los cielos" (Salmo 119:89). Las instrucciones de Dios no cambian, incluyendo en esto, sus instrucciones acerca de cantar. El canto de "salmos, himnos y cánticos espirituales" es permanentemente regulado por las Escrituras (Ef. 5:19; Col. 3:16).

En el canto de este tipo de canciones, el nombre de Dios es utilizado y alabado, y sus cosas santas son honradas. Ya sea realizado por la iglesia local, por los miembros de una familia o por un grupo de individuos, el canto del evangelio debe llevarse a cabo sin usar el nombre de Dios **en vano**, y sin profanar las cosas santas de Dios.

El uso de salmos, himnos y cánticos espirituales, narraciones y lecturas de la Sagrada Escritura enfocándose en la muerte y la resurrección de Cristo, o son culto o es **tomar el nombre de Dios en vano** – o es **predicar la palabra de Dios** o es hacer **mercancía de la palabra de Dios**. Quizá Ron nos podrá decir cuál es el caso de la "performance" del Coro F.C.

Otras reglas, en cuanto al cantar, tienen aplicación aquí. El principio del *silencio* imposibilita el uso de instrumentos mecánicos con los cánticos espirituales, y el principio de *reciprocidad* imposibilita el uso de "solos", "duetos" y "coros". Los cristianos deben poder estar "hablando entre vosotros" en el canto de tales canciones. Ron olvidó dirigirse a mi aplicación de estos versículos. Si Efesios 5:19 se limita a cantar como iglesia local, entonces ¿Qué sucede con los versículos 18 y 20? Efesios 5:18 prohíbe el consumo de la bebida alcohólica ¿Esto tiene aplicación sólo en una asamblea local de la iglesia? ¿Está bien emborracharse con tal que uno lo haga en alguna parte fuera de la asamblea local de la iglesia? (Ef. 5:18). ¡Por supuesto que no! ¿Debemos dar "gracias por todo al Dios y Padre" sólo en la asamblea local de la iglesia? (Ef. 5:20). ¿No podemos dar gracias a Dios a cualquier hora y en cualquier lugar? Las mismas observaciones pueden ser hechas acerca de los versos antes y después de Colosenses 3:16.

Ron escribió:

"El Coro de la escuela no es como el canto a varias voces de la iglesia que ofrece culto en nombre de la congregación. El Coro de la escuela simplemente aprende música como parte del programa educativo de la escuela, y la presentación del Coro simplemente ilustra o exhibe los resultados de este programa educativo."

La defensa de Ron de la "performance" de canciones espirituales por parte del Coro F.C. lo coloca en una posición precaria en relación al uso de Coros en la iglesia. Según Ron, el Coro F.C. puede cantar canciones espirituales para otros que sólo oyen, porque el motivo del Coro no es "ofrecer culto en nombre de la congregación". Ron afirma que el Coro F.C. provee "instrucción" cantando canciones espirituales. Usando esta argumentación, ¿Sería un Coro de la iglesia local algo bíblico si reclamase sólo proveer "instrucción" para la iglesia y no ofrecer culto en nombre de la congregación? Tal Coro de la iglesia podría hacer lo que defiende Ron del Coro F.C. lo cual es "proveer instrucción en las canciones espirituales..." a una audiencia. Ron se rehúsa a aplicar el principio de reciprocidad, "hablando entre vosotros" "unos a otros" de Efesios 5:19 y Colosenses 3:16 a las "performance" corales, pero estos versos no son limitados a simplemente asambleas locales de la iglesia, el permiso de Ron para las "performance" corales necesariamente se extendería hasta iglesias locales sobre la base de que un grupo meramente instruye otro grupo y no participan en culto.

Ron dice que tales "performances" sirven para exhibir los resultados del programa educativo de la escuela. ¿No pudo ser esto adecuadamente logrado al entonar canciones seculares? De una perspectiva puramente académica ¿Que se logra mediante el uso de cánticos espirituales que no se puede lograr mediante el uso de canciones seculares? ¡La respuesta es: Nada!

La entonación [performing] de canciones espirituales obviamente sirve para algún otro propósito, y ciertamente sabemos que a las personas les gustan las funciones acerca del evangelio. Si hay cualquier duda acerca de esto, simplemente consideremos la popularidad tremenda y el éxito financiero de conjuntos musicales [incluido un grupo a capella] que entonan canciones espirituales.

Ron escribió:

"Si el Coro de la Escuela funcionara como parte del culto de la iglesia local, los santos fieles de todos los Estados Unidos, incluyéndome yo mismo, se levantarían en una protesta poderosa."

Esto me recuerda del dilema descrito anteriormente. ¿Tengo curiosidad por saber qué Escritura citará Ron para refutar una actuación por parte del Coro F.C. en una asamblea de la iglesia local? Uno supondría que él se referiría al principio de reciprocidad de Efesios 5:19. Sin embargo, una lectura casual del contexto deja bien claro que la regla de reciprocidad se extiende más allá de los confines del culto de la asamblea local de la iglesia.

3. El Papel de las Instituciones Humanas:

Ron escribió:

"Una escuela que enseña Biblia no viola el plan de Dios para el trabajo de las iglesias locales, porque la escuela no funciona como una agencia de las iglesias sino puramente como el instrumento de individuos. Las Escuelas dando clases de Biblia o dando una lectura de la Biblia en la presentación del Coro no es como una Sociedad Misionera que trata de funcionar en nombre de iglesias locales"

Mientras que no he visto ninguna evidencia de hermanos No-Institucionales usando organizaciones humanas como agentes de las iglesias locales, hay abundante evidencia de que algunos hermanos No-Institucionales están usando tales organizaciones en lugar de las iglesias locales. Estoy de acuerdo con Ron en que "los individuos" pueden utilizar las Escuelas como instrumentos ino de culto o evangelismo! Ron pierde el punto por completo.

La cuestión no es, si pueden o no, los individuos escrituralmente pagar a una escuela o una librería por un producto o servicio: La cuestión es, si pueden o no, los individuos bíblicamente pagar a la Escuela o a la Librería para que estos vayan a evangelizar. **¿Autorizan las Escrituras a una organización, que no es la iglesia local, para rendir culto, evangelizar y edificar a los individuos?** Éste es el punto en cuestión.

Ron y otros se apresuran para señalar a que *Florida College* y *Guardian of Truth Foundation* "no son Sociedades Misioneras". Él y otros, parecen pensar que la clásica "Sociedad Misionera" es la única clase de arreglo, aparte de la iglesia local, que constituye un error organizacional para el evangelismo. Ron debiera recordar que las Sociedades Misioneras fueron también sustentadas por santos individuales, y no todas las Sociedades Misioneras trataron de controlar a la iglesia local.

Ron y otros, correctamente, se refieren a pasajes como Hechos 13:1-3; 2 Cor. 11:8; Fil. 1:5; 2:30 y 4:14-18, para demostrar el patrón bíblico para que las iglesias apoyen a evangelistas, lo que está en contra de la Sociedad Misionera. Pero ¿No se dan cuenta estos hermanos de que tales pasajes también señalan a la iglesia local como la única organización evangelística? (Vea también: Ef. 4:12; 1 Tes. 1:8; 1 Tim. 3:15). Éste es el verdadero problema.

¿A caso los defensores de los negocios catedráticos de Biblia, Coros de evangelismo y otras actividades semejantes, creen que hay algo malo con la Sociedad Misionera en sí? Es decir ¿Desaprobaría Ron la formación de una Sociedad Misionera financiada solamente por las donaciones privadas de individuos cristianos? Ésta es una pregunta válida.

He sugerido que **si** las Organizaciones Evangelísticas privadamente sustentadas son autorizadas, deberían ser abierta y vigorosamente promovidas, financiadas y puestas en marcha de operación. También he sugerido que **si** son correctas, entonces dada la importancia del evangelismo, tales organizaciones deberían ser implementadas a gran escala y variedad, para luego ser apoyadas con entusiasmo.

¿Está preparado el lector para la respuesta que repetida y [extrañamente] consistentemente he dado? La mayoría de mis detractores dicen que "no están cómodos" con un plan como éste. A esto respondo continuamente [y lógicamente]: "Pero ¿Por qué no? Si la Escritura lo autoriza, entonces ¿Por qué no hacerlo?"¹ Oh, por supuesto, la respuesta es obvia: Ellos saben que los hermanos [No-Institucionales] todavía no están preparados para tal programa. Este tipo de cosas debe ser desarrollado y aplicado muy lentamente.

Entonces, mientras que, como dice Ron, la Escuela "no es una Sociedad Misionera" ya que no trata de funcionar en nombre de iglesias locales, la escuela es como la Sociedad Misionera ya que ambas son organizaciones humanas que se dedican a la evangelización y el culto que Dios ha asignado a los individuos y la iglesia local.

4. Productos y Servicios:

Ron escribió:

"Las Escuelas bajo la dirección de hermanos son organizaciones de servicio satisfaciendo las necesidades de individuos buscando una educación y de familias buscando una educación para sus niños. Los individuos y las familias, por lo tanto, aportan fondos ya sea para adquirir servicios educativos o como donaciones para patrocinar servicios educativos"

Estamos en presencia de la resurrección de los términos "organizaciones de servicio" e "instituciones de servicio". Por un lado, me alegro de ver que Ron y otros admiten que las prácticas discutidas son referentes a tales **organizaciones**. El uso de este término por parte de Ron puede ocasionar un shock a los varios *F.C. partidarios* a quienes se les ha adiestrado a clasificar esta acción como una forma híbrida de acción "individual". Ron tiene la razón al usar el término "organización", pues la acción conjunta de organizaciones es precisamente lo que estamos discutiendo.

Por otra parte, para que estas organizaciones sean correctas, deben estar autorizadas para proveer los "servicios" que proveen. Ron anteriormente dijo "*F.C. siempre ha incluido instrucción en ambos tipos de canciones, seculares y espirituales*". Le recuerdo al lector que mi artículo original fue una crítica al Coro del F.C. "presentando canciones, narraciones y lecturas de la Biblia enfocando la atención en la muerte y la resurrección de Cristo". Ron nunca desaprobó esta práctica, y de hecho la defiende como una legítima función de las Escuelas.

Según Pablo, la predicación del evangelio implica la enseñanza de la muerte [crucifixión], sepultura y resurrección de Jesucristo (Gál. 3:1; 1 Cor. 15:1,2). Recientemente las performance del F.C. se han "enfocado" en estos hechos del evangelio [junto con el nacimiento y la vida de Cristo]. Así usted tiene, de acuerdo a las propias palabras de Ron, que se han entregado donaciones a una organización humana para que pueda predicar el evangelio a otro grupo de personas. Sí, la organización F.C. ciertamente provee un "servicio" y éste es muy similar al servicio que es provisto por otra organización que se financia a través de las donaciones privadas de santos individuales: ¡La iglesia local!

Ron dijo:

"Es justo que la escuela le proponga a los futuros estudiantes, las familias interesadas, y potenciales donantes la oportunidad de ver a la Escuela en

¹ Aquí el autor usa de ironía.

actividad y así poder evaluar la calidad de su trabajo educativo. Es por eso que una escuela como Florida College invita a las personas a asistir a las conferencias bíblicas, clases durante el período de sesiones de la Escuela, y las presentaciones para ver el Coro".

Encontré esto interesante. De ser sondeado ¿Cuántos catedráticos asistentes darían esto como su razón para asistir? ¿Cuántas de los asistentes del Coro dirían que asistieron a dichas interpretaciones o ejecuciones con el fin de evaluar la calidad del trabajo educativo de la escuela? Nunca he escuchado esto de alguien antes. Pero Ron otra vez ha entendido mal mi crítica. Mi objeción era que el Coro cante alabanzas a Dios y amoneste a cristianos que se limitan a sentarse y ver la presentación sin cantar. Desaprobé que personas lean o narren [prediquen] el evangelio y canten canciones espirituales como una promoción de negocios o medio de venta. Y Objetaría con la misma fuerza si el propósito fuera para exhibir "la calidad de su trabajo educativo". Esto es hacer mercadería del evangelio (2 Cor. 2:17; 2 Ped. 2:3).

Ron dijo que los operadores de dicha organización no son culpables de la "burda comercialización" al "promocionar" con tales actividades sus servicios. Mientras estoy en total desacuerdo con la aplicación de Ron, en realidad me gustan sus términos: Este comportamiento es una *burda comercialización*. Los cristianos no deberían estar usando canciones evangelísticas como una manera de anunciar a una institución humana con fines de lucro.

Ron escribió:

"No esperamos que la gente compre "gato por liebre" (carne envasada que primero no se examinó). ¿Por qué esperaríamos que las personas asistan a la Escuela, matriculen a sus niños, o donen fondos cuando no tienen los medios para evaluar la calidad del trabajo de la escuela? Las personas que van a las cátedras y programas de Coro puede hacer su propia evaluación de la calidad de las actividades educativas de la Escuela y luego decidir si desean asistir, enviar a sus hijos, o donar a la Escuela"

Aquí radica el problema. Hay algo fundamentalmente equivocado cuando la calidad de una organización debe ser evaluada por su predicación del evangelio y su presentación de canciones espirituales. Dios nunca dispuso los cánticos y hechos del evangelio para que sean utilizados por organizaciones [u otros] con la finalidad de exhibir la calidad de los servicios de educación. Tal presentación de la calidad de la educación se podría hacer sin utilizar los actos de culto en una función. Canciones seculares podrían ser utilizadas en lugar de los cánticos que están diseñadas para alabar a Dios y exhortarnos los unos a los otros.

La declaración de Ron "**cuando no tienen los medios para evaluar la calidad del trabajo de la escuela**", implica que la única manera de evaluar la calidad del trabajo de la Escuela es ¡Asistiendo a un programa especial presentado por un Grupo de Coro de gira y con presentaciones programadas!

Ron escribió:

"Los hombres que operan una Escuela sobre una base económica honesta no son culpables de comercialización burda (buscando ganancia por falsificar el producto y explotar a la gente). Para operar como institución de servicio, la Escuela debe cobrar por los servicios y generar ingresos, lo que es honorable, y no burdo ni explotación"

Nuevamente se pierde el punto de mi objeción. Nadie se opone a los cargos realizados por brindar un servicio o proveer un producto. La generación de ingresos es obviamente necesaria para el funcionamiento de una "institución de servicio". Sin embargo, el uso de actos de culto en presentaciones públicas no es necesario para la generación de ingresos.

Desde los *viajes* hasta las *presentaciones* del Coro F.C. no se cobra por esto. ¿Qué relación tiene la declaración de Ron sobre el tema en cuestión que estamos tratando? Tal vez "*generar ingresos*" por sus interpretaciones o presentaciones, resulta en algunas donaciones de particulares para gastos de operaciones de la Escuela. ¿Admitirá Ron que ÉSTA es la razón del por qué su párrafo se aparta del tema en cuestión? Si es así, las funciones de coro FC son para generar ingreso para la escuela.

Ron escribió:

"A menos que la costumbre haya cambiado en estos últimos años, se instruye a la audiencia de los programas del Coro F.C. para reservar aplauso para el coro sólo cuando canta canciones seculares, no cuándo canta canciones espirituales, con el fin de evitar la apariencia de entretenimiento respecto a las canciones espirituales. Escuchar grabaciones de las clases, lecciones o canciones no es ni culto ni entretenimiento, pero provee oportunidades para la reflexión respetuosa"

Esto plantea algunas preguntas: ¿Sería aceptable un Coro en el culto de la iglesia local, con tal que la audiencia no aplauda y sólo escuche con respetuoso silencio? ¿Sería aceptable si se niega que el canto del Coro sea culto o entretenimiento? ¿Puede un Coro o un cántico espiritual en la asamblea local proveer "*oportunidades para la reflexión respetuosa*"?

Otra vez, a Ron pudo tener el gusto de citar Efesios 5:19 o Colosenses 3:16 por el principio de reciprocidad, pero esos versos le capturarán en su defensa de funciones de Coro con salmos, himnos y cánticos espirituales.

Ron escribió:

"En pocas palabras, individuos que cantan, oran, y estudian la Biblia juntos, no compiten con la iglesia local, no denigran a la iglesia local, no profanan a la iglesia local, y no violan la organización y la misión de la iglesia local"

¿Quién se opone que individuos canten, oren y estudian la Biblia "juntos"? ¡No me opongo a algo semejante y éste no fue el punto de mi objeción! Yo escribí oponiéndome, NO a que individuos hagan estas cosas "juntos", sino que una organización esté "*presentando canciones, narraciones y lecturas de la Biblia enfocando la atención en la muerte y la resurrección de Cristo*" mientras otras personas miran y oyen.

Conclusión

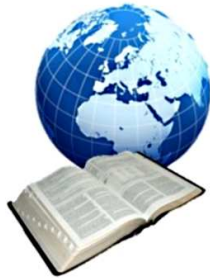
Cerca del final de su respuesta, Ron me sugirió algunas materiales de lectura. Un título, de un artículo que Ron escribió, titulado: "Que La Iglesia Sea La Iglesia". Mientras el momento puede llegar, cuando la advertencia de Ron será necesaria entre hermanos No-Institucionales, ese tiempo no es ahora. No veo evidencia que iglesias No-Institucionales actúen en el lugar o capacidad de Librerías o Universidades. No conozco ninguna de estas iglesias que estén vendiendo bienes o servicios. Sin embargo, sé de

algunas Universidades y Librerías que están imitando a la iglesia local en sus ejercicios espirituales y religiosos.

El artículo de Ron pierde el punto e ignora el problema real. Las iglesias no están usurpando el lugar de las Universidades y Librerías: Las Universidades y las Librerías están usurpando el lugar de la iglesia local.

En el contexto de la presente controversia, el título del artículo de Ron es un título inapropiado. A fin de abordar el verdadero problema, el título debería ser: "Que La Librería Sea La Librería" o "Que La Universidad Sea La Universidad". Si las iglesias locales se levantan a usurpar el lugar de las Universidades y Librerías, podemos escribir artículos alentando a las iglesias a comportarse como tales.

Aunque he escrito una largar respuesta, he tratado de citar a Ron completa y cuidadosamente. Yo aprecio su voluntad para estudiar estos asuntos importantes.



www.JosueEvangelista.com

Por Tim Haile
www.JosueEvangelista.com